



MINISTERIO  
DE CULTURA

San Salvador, 08 de noviembre de 2021.

DE INTERÉS PÚBLICO:

La Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Cultura comunica que no hay anexos de información para publicar de la solicitud número 95/2021, ya que el Ministerio de Cultura, no emite permisos tal cual lo fue solicitado por la peticionaria. En consecuencia no hay documentos que publicar.

  
Lic. Antonio Villalta  
Oficial de Información

